



## **PROPUESTA DE ACUERDO DE AGROPRODUCCIÓN CON RESTAURACIÓN AMBIENTAL PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Hoy las economías se basan en un sistema de producción carbonizado con emisiones incontrolables de gases como el dióxido de carbono y el metano, generando un efecto invernadero intensificado que, en conjunto con desbalances ecológicos e hídricos, actúan sinérgicamente para poner en riesgo a la humanidad, dejándola al borde de la extinción por la imposibilidad de disponer de agua y alimentos para la subsistencia.

El agua es el elemento vital para todos los seres vivos y con sus ciclos naturales tiene el rol fundamental de actuar como regulador del clima y ser transportada en todo el Planeta. En nuestra región, y de manera evidente en estos últimos 3 años, el incremento de las temperaturas medias y el estrés hídrico han sido manifiestos como consecuencia de las distintas acciones que han modificado el equilibrio natural en todas sus dimensiones.

A partir de la década de los ´90 se instala en Argentina un modelo agrícola sustentado con un paquete tecnológico basado en organismos genéticamente modificados (OGM) y sustancias químicas sintéticas como fertilizantes y plaguicidas (agroquímicos). Este modelo ha generado una transformación completa con consecuencias socioambientales profundas en la salud humana y los ecosistemas, así como en las culturas y economías locales. Según datos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por deforestación y ampliación de la frontera agrícola, en los últimos 25 años la pérdida de bosques nativos significó alrededor de 7 millones de hectáreas, dónde un 75% de ellas corresponden a las provincias de Formosa, Salta, Santiago del Estero y Chaco. Esta naturaleza alberga a comunidades de pueblos originarios únicas (Wichí, Qom, Moqoit, Pilagá, entre otros) en sus culturas y de alta vulnerabilidad socioambiental además, cumplen funciones ecosistémicas fundamentales como la fijación de carbono y el mantenimiento de la resiliencia ambiental.

A todo esto, se le suma que desde el inicio del sistema de cultivo intensivo, el consumo de plaguicidas se incrementó en un 1000% llegando en la actualidad a más de 500 millones de litros/kilos de plaguicidas esparcidos por año en el país, acompañando a ello 5,6 millones de toneladas de fertilizantes; cantidades que escapan a toda percepción humana, con gravísimas consecuencias. En este escenario, ríos, lagunas y humedales se ven degradados en estructura y funcionamiento por la contaminación con agroquímicos y el avance descontrolado de la frontera agrícola.

Este modelo agroproductivo no produce alimento de manera directa en Argentina y lejos de resolver la crisis alimentaria y la pobreza, se expandió rápidamente por los precios

internacionales de los commodities (e.g. soja) que son destinados en su gran porcentaje a biocombustibles y alimentos de ganado en países del Hemisferio Norte y Asia. En nuestra región, este modelo profundiza la concentración de la tierra y de la riqueza, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas y la degradación de suelos con destrucción de la biodiversidad y otras funciones ecosistémicas e incide en los procesos evolutivos de la naturaleza (aparición de vegetales e insectos resistentes a xenobióticos) además de impactos negativos en la salud pública.

Hoy Argentina se enfrenta a una oportunidad histórica frente al cambio climático, donde es fundamental el trabajo mancomunado y solidario de todos los sectores para generar planes de acción potentes y sostenibles. En este sentido, la solución a este escenario adverso lejos está de generar nuevos paquetes tecnológicos OGM-agroquímicos como el promocionado Trigo HB4, que se le suma a la soja y papa HB4, desarrollados para tolerar a la sequía que conllevan el uso de agroquímicos en cantidad. Por el contrario, la salida es generar un *acuerdo de agroproducción con recuperación ambiental* que apunte a la mitigación de las consecuencias que generan los agroecosistemas y potencie la biodiversidad como mecanismos de restauración y resiliencia.

Es por ello que desde SOBERANXS, y ante la solicitud de subsidios y ayuda económica desde los sectores agroproductivos de Argentina al Estado Nacional, impulsamos un acuerdo que contemple el aporte económico del Estado a cambio de objetivos de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo, que haga copartícipe al sector agrario de las acciones para recuperar la estabilidad climática, disminuir la contaminación y la expansión de la frontera con cambio en el uso de la tierra, y frenar las consecuencias de las deforestaciones, alteración de los equilibrios ecosistémicos y del ciclo del agua.

Entre los puntos de consenso se propone que el sector agrícola en conjunto al Estado Nacional, mediante los organismos competentes, se comprometan en un plan progresivo de transformación que contemple:

- 1- Reducir en un 30%, al menos, el uso de plaguicidas y fertilizantes sintéticos en los próximos 3 años.
  - 2- Excluir como insumo agrícola el uso de plaguicidas de banda roja.
  - 3- Respeto absoluto de las franjas riparias en los ríos y arroyos del territorio nacional, para la puesta en valor como sistemas de amortiguamiento (de transición y protección) de cuerpos de agua superficial inmersos en lotes de cultivo.
  - 4- No avanzar con sistemas agroproductivos sobre humedales, ya que presentan funciones socioecológicas fundamentales.
  - 5- Aportar en la reforestación del 30% de la superficie de bosque nativo perdida en los últimos 25 años, con especies autóctonas para regenerar los espacios degradados.
  - 6- Recuperar el registro de comercialización de plaguicidas, discriminando por activo y volumen de uso, interrumpido desde el año 2012.
  - 7- Frenar el drenado de lagunas pampeanas y la construcción de canales que movilizan escorrentías superficiales desde los lotes productivos hacia los arroyos.
  - 8- Avanzar en la transición agroecológica de al menos el 5 % de la superficie cultivada actualmente por OGM en los próximos 5 años y llegar a un 10% en 10 años.
-